

COORDINACIÓN DOCENTE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Documento de Evidencia: Acta de reunión de Coordinación de las asignaturas Sociología II, Antropología Social y Cultural II, Introducción a la Economía, Política Social y Bienestar Social, Política Sociales Aplicadas, Organización de los Servicios Sociales Comunitarios y Estructura, Desigualdad y Exclusión Social.

12 DE JUNIO DE 2017,

Modalidad: Presencial

Hora de comienzo: 12:30 h.

Lugar: Edificio 10-Seminario 4.

Convoca: Estrella Abolafio Moreno, en calidad de Directora Académica del GRADO en TRABAJO SOCIAL convoca al profesorado responsable de las siguientes asignaturas: Sociología II, Antropología Social y Cultural II, Introducción a la Economía, Política Social y Bienestar Social, Política Sociales Aplicadas, Organización de los Servicios Sociales Comunitarios y Estructura, Desigualdad y Exclusión Social.

Asistentes: Juan Manuel García (Responsable del Área de Sociología) Antonia Coronas (Políticas Sociales y del Bienestar Social), Raúl Álvarez (Políticas Sociales Aplicadas), Guadalupe Valera (Introducción a la Economía) , M^a del Castillo Gallardo (Organización de los Servicios Sociales: Servicios Comunitarios), M^a José Guerrero (Estructura, desigualdad y exclusión social) y Carmen Botía Morillas (Sociología II)

Excusan: Ramón Ramírez Gotor, excusa su asistencia pero en su lugar asiste el responsable del Área de Sociología, Juan Manuel García y Carmen Botía (Sociología II) y Victoria Quintero Morón

Desarrollo de la Reunión:

Introduce la reunión Estrella Abolafio, comentando el objetivo de la misma, que es la coordinación de contenidos, competencias, resultados de aprendizaje y prácticas desarrolladas en las clases de EPD, entre las asignaturas cuyos contenidos están vinculados a políticas sociales, desigualdad económico- social, globalización del GTS. Insiste en la importancia de cerrar bien los resultados de aprendizaje en cada asignatura, distribuye el contacto de todo el profesorado, para que quien lo considere necesario pueda coordinarse o consultar al profesorado responsable de alguna asignatura que pueda interesarle con relación a la que cada persona imparte. Pasamos a revisar los contenidos de cada asignatura de este bloque para lo cual se había distribuido conjuntamente con la convocatoria un documento en el que aparecen los contenidos y temario de cada una de las asignaturas convocadas

Sociología I, aunque se ha excusado que no pueda asistir el profesor Ramón Ramírez Gotor, asiste el responsable del Área de Sociología, Juan Manuel García y Carmen Botía (Sociología II) que manifiesta que esta asignatura está bien configurada, ya se celebraron reuniones de coordinación en cursos anteriores, es una asignatura que presenta las bases del pensamiento sociológico, y desarrolla contenidos fundamentales de esta disciplina, respondiendo asimismo a lo demandado en el Verifica-Modifica para la materia en la que está incluida, por lo que no se considera necesario que se modifique nada. Antonia Coronas pregunta específicamente por el Tema 6. Poder, política nueva gobernanza y movimientos sociales, le interesa saber qué enfoque o tratamiento se le está dando el tema, para poder retomarlo cuando tenga que impartir su asignatura Políticas Sociales y

del Bienestar Social. Carmen Botía, plantea que el enfoque es sociológico, y que son conceptualizaciones básicas de la sociología, y que no cree que haya problema con los aspectos que se plantean en la asignatura que imparte Antonia Coronas, no obstante, si lo considera necesario puede hablarlo con el profesor Ramón Ramírez. Antonia Coronas dice que lo comentará con el profesor Ramón Ramírez para coordinar el tema del poder y así partir del enfoque que se dé en Sociología I, para retomarlo en Políticas Sociales y del Bienestar Social.

Sobre la asignatura de Sociología II, Carmen Botía afirma que a pesar de haber celebrado reuniones de coordinación en años anteriores, especialmente con la asignatura Estructura, desigualdad y exclusión social la lectura del temario específico puede plantear alguna confusión o solapamiento entre estas dos asignaturas, por lo que se va a celebrar una nueva reunión de coordinación específica, entre todo el profesorado de las asignaturas Sociología II y Estructura, desigualdad y exclusión social, para volver a valorar los contenidos y el temario que aparece y ajustarlos de manera más clara. También afirma Carmen Botía, que podría parecer que los contenidos previstos en el Verifica-Modifica para la materia en la que se ubica Sociología II, no se estarían impartiendo, concretamente los referidos a nuevos movimientos sociales, participación social y cambio social y cultural, pero esto no es un problema, porque los está cubriendo la asignatura Sociología I, de la misma materia, por lo que se considera que se está respondiendo a lo previsto en el Verifica-Modifica para la materia en la que se ubica Sociología II; faltando solamente ajustar un poco el temario y contenidos lo que se hará tras la reunión próxima que se ha mencionado anteriormente. Sobre el concepto de desigualdad, ampliamente tratado en Sociología II, a Guadalupe Valera le preocupa que pueda pisarse con la asignatura Introducción a la Economía, pero tras un breve debate se piensa que no existe problema, por ejemplo, el Índice de Gini, que se trata con mayor amplitud en Introducción a la Economía y en Sociología II se comparan algunos datos entre países.

Con respecto a las asignaturas de Antropología Social y Cultural, I y II, aunque no se encuentre el profesorado responsable en la reunión, dispondrán del acta para que incorporen lo que consideren. Estrella Abolafio revisando los temarios y contenidos, piensa que igual estaría bien que se coordinasen también con Sociología I con relación a los contenidos de globalización, movimientos sociales, economía de mercado, diversidad cultural, y con Sociología II sobre el tema de las desigualdades sociales.

Guadalupe Valera, en representación de la asignatura de Introducción a la Economía solicita que se valore la posibilidad de reubicar la asignatura en el primer semestre del primer curso y, en todos los grados y dobles grados cuya responsabilidad es de la Facultad de Ciencias Sociales. Ya que lo considera básico por la forma de pensar que ofrece con relación a la toma de decisiones frente a recursos escasos. El peor caso sería en el XSYT, que está ubicada en 2º curso, 2º semestre, y considera que necesariamente habría que adelantarla. Guadalupe Valera afirma que no se parece lo que aparece en el Verifica-Modifica al temario específico que se desarrolla en la asignatura, además considera que sería imposible cumplirlo, ya que lo que aparece en el Modifica se correspondería con cuarto curso, y sin embargo el alumnado de Introducción a la Economía,

no sabe nada de Economía, y han optado por impartir una introducción, lo que sí se corresponde con el título de la asignatura, además, las cuestiones más globales, se imparten en Sociología I y Sociología II, por lo que estarían cubiertas. Guadalupe Valera afirma que Introducción a la Economía es una asignatura crítica, es la ciencia de la decisión, por lo que insiste en su demanda de que esté en el primer semestre de primer curso. Antonia Coronas pregunta en relación a los temas 5 y 6 de esta asignatura y Guadalupe Valera afirma que se habla de mercado de trabajo, se explica cómo se generan los salarios, la tasa de paro... pero no se habla nada de Estado de Bienestar, por lo que no cree que existan solapamientos con Políticas Sociales y del Bienestar Social. Antonia Coronas considera que sería fundamental explicar qué es una economía y sus componentes, que se imparta microeconomía, impuestos... Guadalupe Valera considera que primero necesitan bases económicas.

Tras la intervención de Antonia Coronas se inicia un debate entre el profesorado presente en la reunión en torno a incorporar conceptos básicos como las nóminas, o que no te engañen cuando vayas al banco, pero otra parte del profesorado considera que esos contenidos responden a habilidades ciudadanas y que no es el objeto de asignaturas del Grado en Trabajo Social. M^a del Castillo pregunta dónde se ve lo relativo a empresas y gestión, a lo que Estrella Abolafio responde que se aborda en la asignatura de la Gestión Organizacional en el Ámbito de los Servicios Sociales que se imparte en 4^o en el Grado y en 5^a en los Dobles Grados. Estrella pregunta si la demanda de incorporar la microeconomía se refiere a cómo en lo cotidiano se gestiona la economía. Guadalupe Valera insiste en que se debe centrar en cuestiones básicas de economía. M^a José Guerrero afirma que conocer muy bien los temas que se imparten en Introducción a la Economía y que es una asignatura muy completa y actual. No obstante sí ve también la falta de concordancia en algunos contenidos del Verifica-Modifica y el temario específico, pero que como son contenidos transversales y vinculados no lo ve como un problema. Guadalupe Valera plantea la duda respecto a si los contenidos relativos a mercado de trabajo se podrían estar solapando con Políticas Sociales y del Bienestar Social y con Estructura, desigualdad y exclusión social. M^a José afirma que ya se coordinó con una de las profesoras del equipo docente de Introducción a la Economía y no hay solapamiento a día de hoy. Considera fundamental resaltar que en el GTS imparte un equipo docente de economistas muy implicadas, lo cual es de agradecer y el alumnado también agradece. Guadalupe Valera pregunta si interesaría que desarrollase algo más en Introducción a la Economía. Antonia Coronas cree que sí existe un problema de coordinación en el Doble Grado de educación Social y Trabajo Social respecto a los contenidos sobre el mercado de trabajo. A raíz de eso, se inicia otro debate en que M^a José Guerrero opina que es un problema común a los dobles grados en el sentido, que realmente no son dobles grados, sino dos grados de 4 años cada uno que se están realizando en 5 años, y eso necesariamente no es posible, Carmen Botía manifiesta su acuerdo con esta opinión.

Guadalupe Valera afirma que el alumnado falla en el manejo numérico, y que hacer comentarios en las clases de EPD les aburre, y hacer problemas lo odia, y como no van a necesitar calcular la prima de riesgo, van al aula de informática, y manejan funciones de Excel, a lo que destinan cuatro clases de EPD, en la última de estas cuatro sesiones hacen un ejercicio de renta, hijos,

deducciones, para valorar a qué familias se les podría conceder una ayuda. Se les enseña a leer una gráfica, y las últimas EPDs se centra en un comentario de texto con preguntas guiadas, y para el próximo curso van a intentar incluir algo más, también vinculado con la realidad. Estrella Abolafio manifiesta que en una reunión anterior se ha valorado muy positivamente el manejo de Excel que tiene el alumnado del Grado en Trabajo Social. Estrella Abolafio cierra afirmando que si se viera que se podría demandar algo específico a esta asignatura, se haría para valorar su inclusión. Guadalupe Valera afirma que el tema 4 va a caer del temario, ya que se cubre en otras asignaturas, se quedarían solo con Teoría de Juegos.

Antonia Coronas en relación a la asignatura de Políticas Sociales y del Bienestar Social solicita que se valore que sea impartida en el mismo curso académico, concretamente en 2º, tanto en el Grado en Trabajo Social como en el Doble Grado con Educación Social. Antonia Coronas parte de los contenidos formales del Verifica-Modifica, excepto lo relativo a globalización, pero no lo considera un problema, ya que se trata en Antropología Social y Cultural I y II, no obstante, si algo se solapase, podrían coordinarse ambos equipos docentes. Raúl Álvarez piensa que los títulos de las unidades didácticas 1 y 2 se tendrían que cambiar, considera que aparecen tal cual, por haberse arrastrado títulos antiguos, y confirmar que la unidad 1 enganche con la asignatura de 2º curso.

Raúl Álvarez en relación a la asignatura de Políticas Sociales Aplicadas plantea dos cuestiones. La primera es que el alumnado sigue llegando a Políticas Sociales Aplicadas sin manejar bien del todo las corrientes ideológicas que hay detrás de cada política social, y por tanto se debería continuar viendo. La segunda cuestión se refiere a los nuevos paradigmas de referencia en políticas sociales, que se tocan en Políticas Sociales Aplicadas, pero sin profundizar demasiado, y propone eliminarlo de aquí, y que se vean con mayor profundidad en Políticas Sociales y del Bienestar Social. Antonia Coronas no está de acuerdo, por lo que se reunirán entre ambos equipos docentes para concretar quien profundizará en la cuestión anteriormente mencionada, ya que ambas asignaturas pertenecen a la misma área.

Mª del Castillo Gallardo en calidad de responsable de la asignatura de Organización de los Servicios Sociales: Servicios Comunitarios inicia su intervención preguntando si su asignatura se pisaría en parte con Derecho. Estrella Abolafio manifiesta que en una reunión anterior, el profesorado de Derecho no vio ningún problema. En cualquier caso, la Directora Académica pondría poner en contacto a ambas responsables para que puedan comentar las inquietudes que puedan tener y poder apoyarse en los contenidos previamente tratados, si estos lo considerasen oportuno. Mª del Castillo afirma que el primer contenido del temario es un tema contextual, de ubicación respecto a antecedentes vistos y tratados en asignaturas anteriores, planteándose la cuestión público-privado. Después desarrollan aspectos sobre el marco jurídico de los Servicios Sociales en España y Andalucía, por eso era la coordinación con Derecho, y sobre el resto de temas que se aborda no considera que haya solapamientos con ninguna otra asignatura.

Con respecto a la asignatura de Estructura, desigualdad y exclusión social, M^a José Guerrero, recuerda que habrá una reunión de coordinación el 28 de junio entre Sociología II y Estructura, desigualdad y exclusión social, para ajustar algunos contenidos y específicamente modificar el nombre de algunos temas para que no parezca que hay repeticiones y solapamientos entre ambas asignaturas, ya que, aunque en la actualidad lo relativo a teórica sociológica sobre estratificación social, desigualdad social y clases sociales se esté tratando en Sociología II, y no en Estructura, desigualdad y exclusión social, pudiera parecer, viendo los temarios actuales que ambas asignaturas se pisan cuando no es así.

Se reinicia uno de los debates anteriores, al manifestar M^a José Guerrero que considera positivo y, por tanto, propone no olvidar poner en valor las sinergias entre asignaturas, y que no se piense solamente en los “dobles Grados” sino de manera específica en los grados, para poner en valor todas las titulaciones de la Facultad. Manifiesta, ya hablando del Grado en Trabajo Social, que en general se cubren los aspectos básicos que deben adquirir en su formación, y que además vean cuestiones específicas como las funciones de Excel, completa su formación. Juan Manuel García considera que hay habilidades básicas que deberían traer o desarrollar individualmente, piensa que no se puede destinar los Grados a cuestiones de habilidades básicas de madurez individual. Recuerda que no se nos debe olvidar que la clave es desarrollar los Grados con contenidos sustantivos. Guadalupe Valera manifiesta que muchas cuestiones de comprensión no las dominan, y por tanto necesariamente en Introducción a la Economía las tratan, por ejemplo, que no entiendan la expresión: “cómo máximo”. Y lo hacen así para que sean capaces de desarrollarse como profesionales, y que cuestiones como los paradigmas teóricos, igual no son tan importantes. Raúl Álvarez no está de acuerdo del todo, cree que son importantes los contenidos teóricos sustantivos, no sólo las habilidades técnicas. Guadalupe Valera plantea, que en el caso de Introducción a la Economía, si han considerado centrarse en cuestiones muy prácticas. Informa que Nuevas Tecnologías e Introducción a la Economía se han coordinado, Juan Manuel García afirma que ya no son “nuevas”, ya que “nuevas” eran en los 80; continua afirmando que debido a que son 14 semanas de clase, introducir las habilidades podría restar tiempo imprescindible para todo lo demandado en el Verifica-Modifica para el Grado, por lo que meter la “caja de herramientas” es complicado. En el Grado en Sociología sí se incluye en una asignatura mal nombrada “Habilidades básicas del sociólogo”. M^a José Guerrero reflexiona que quizá habría cosas de la vida cotidiana que igual nosotras y nosotros no tendríamos que enseñar, ya que muchas son cuestiones que se dan en orientación laboral en secundaria, y por tanto que no olvidemos la importancia de las cuestiones y contenidos sustantivos. Guadalupe Valera quiere aclarar su afirmación respecto a que quizá los paradigmas teóricos no sean importantes, sino que estos en este caso no lo sean para la formación de Grados no orientados explícitamente a las disciplinas Económicas. Duda, por ejemplo, que haya que hablar de “decrecimiento”, y afirma que en economía no se habla de dinero, sino que se habla de diseño de políticas, y de procesos de toma de decisión, por ejemplo con relación a la decisión de tener un hijo, que eso es economía. Juan Manuel García, afirma que también es demografía, y cree que se debe explicar que todo tiene aspectos económicos, no que la economía lo sea todo, que no se puede afirmar que decidir cuántos niños se tienen sea

economía, sino que en la decisión influirán aspectos económicos. M^a José Guerrero afirma que a sus estudiantes les dice que el objetivo sería cómo satisfacer necesidades básicas. Guadalupe Valera habla de la economía como la toma de decisión ante recursos escasos, Juan Manuel García considera que eso es muy economicista. Guadalupe Valera matiza, que además, se haga con justicia. Y que por supuesto no entra en el debate de la asignación positiva o negativa; buena o mala del mercado. Sigue discusión y debate en torno a la economía... Guadalupe Valera afirma, para cerrar, que le parece importante que se considere a la Economía como ciencia social y Estrella Abolafio afirma que le parece importante este debate teórico.

M^a José Guerrero piensa que cada vez les exigimos menos a nuestros estudiantes, y que debemos tener cuidado, porque estudiantes de secundaria estarían realizando prácticas parecidas a algunas que se plantean en algunas de las EPDs. Juan Manuel García afirma que a mayor nivel de exigencia, más aprendizaje y más aprendizaje a la larga. Estrella Abolafio, comenta que aumentar el nivel de exigencia a veces tiene un alto coste personal en lo inmediato, en el corto plazo. Raúl Álvarez afirma que cuando les cuesta, sí reconocen que han aprendido. Guadalupe Valera pregunta si asisten mucho a clase. M^a José Guerrero afirma que a la suya sí, pero cree que se debe a que está en el primer semestre, que piensa que en el 2º semestre van menos. Estrella Abolafio comenta que hay un tramo de mayor absentismo desde el 2º semestre de primero al segundo semestre de 2º curso, y que ahí es precisamente cuando se acumulan más suspensos, y que se está convirtiendo en un problema estructural. Raúl Álvarez, al hilo de esto, dice que su asignatura está en el primer semestre de 3º y que están muy nerviosos porque tienen asignaturas suspensas de cursos anteriores. Guadalupe Valera afirma que ella no pide la asistencia obligatoria, y que con tantos trabajos de resto de asignaturas, muchas veces no van a clase porque les resulta muy difícil la distribución de las prácticas. Estrella Abolafio comenta los contenidos de la asignatura mal llamada Nuevas Tecnologías, según los responsables de la asignatura, y manejan muchos programas informáticos, pero diferentes precisamente a esas habilidades individuales o a esa “caja de herramientas” de la que se hablaba anteriormente en el debate.

Estrella Abolafio cierra la reunión. Se enviará el acta para que quienes hayan asistido valoren si se han recogido bien sus intervenciones, y para que quienes no han podido asistir pueda conocer lo tratado en la reunión y puedan incorporar la información de sus asignaturas que consideren.

Ruegos y preguntas

No se produce ningún ruego ni pregunta

Hora finalización de la reunión: 14,15 horas



Dirección Académica del GRADO EN TRABAJO SOCIAL
Facultad de Ciencias Sociales

Sevilla, a 12 de Junio de 2017

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "E. Abolafo".

Fdo. Estrella Abolafo Moreno

Directora Académica del Grado en Trabajo Social